

Un niño de 2 años muere al caer en una amasadora en Luque



En esta máquina de panadería cayó el niño y murió de manera trágica.

Los padres dijeron a la Policía que la criatura estaba bañándose con su hermanito mayor y en un descuido, salió corriendo del baño y trepó la amasadora que estaba cerca.

En su inocencia, el menor presionó accidentalmente el botón encendiendo la máquina

de la amasadora, que al funcionar lo estiró y el menor cayó adentro.

Personal de esta Comisaría a cargo del OFIC. INSP P.S. NESTOR BAEZ en compañía del SUB OFICIAL INSP. P.S. DARIO AMARILLA, a bordo del móvil C-31, se constituyeron en la dirección mencionado más arriba a pedido de Base 3 Sistema de emergencia 911, a los efectos de verificar un hecho de pedido auxilio, en el lugar se corroboró las circunstancias del hecho encontrando en uno de los depósitos de la Panadería en brazos de la madre identificada como LORENA ALVERENGA al menor de dos años con lesiones graves y ensangrentado sin signos de vida a consecuencia de que el mismo habría caído en forma accidental en el interior de la maquina amasadora de panificados. Acto seguido se hicieron presentes en el lugar del hecho Personal de Criminalística a cargo del Suboficial Insp. PS Cristian Cantero, quien realizo el trabajo de campo, el Fiscal de Turno de la Unidad Penal N°3 Abog. Silvio Alegre y el Médico Forense Dr. Cristian Alegreti con Registro Profesional N°8218, quien diagnostico como probable causa de la muerte del menor **DECAPITACIÓN POR OBJETO AMASADOR DE PANADERÍA Y LESIÓN CONTUSA DESMEMBRANTE EN ZONA DEL TÓRAX CON APLASTAMIENTO DE TODA LAS COSTILLAS Y ZONAS DE MIEMBROS INFERIORES DEL TIBIA CON HERIDAS CONTUSA ABIERTA CON FRACTURAS.**

El Agente Fiscal de la Unidad Penal de Turno de la ciudad de Luque **ABOG. SILVIO ALEGRE**, dispuso la entrega del cuerpo a los padres y la remisión de todo lo actuado ante esa Representación. Se labro Acta de Procedimiento Policial.



El informe del médico forense, Cristian Alegreti, describe el terrible accidente casero.

La policía fue alertada y al llegar encontraron a la criatura ya sin signos de vida en los brazos de su mamá, todo ensangrentado, el cuerpito desmembrado y decapitado.

El comisario Feliciano Ferreira, subjefe de la Comisaría 3ª de Luque, se mostró muy conmovido al relatar que la escena fue muy impactante y dolorosa.

El médico forense, Dr. Cristian Alegreti, inspeccionó el cuerpito del niño y diagnosticó como probable causa de muerte: **“Decapitación por objeto amasador de panadería, lesión contusa desmembrante en zona del tórax con aplastamiento de todas las costillas y zonas de miembros**

inferiores».

Se

dio intervención al fiscal Silvio Alegre, de la Unidad Penal
N° 3, del

Ministerio Público, de Luque.